



FORMULARIO
SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
Art. 3 letra u) LOSMA

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, una reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LOSMA, mediante el envío del presente formulario:

I. Antecedentes generales

Fecha:	24 de enero de 2025		
Materia: <i>Ejemplo: programa de cumplimiento; autodenuncia; plan de reparación; corrección pre-procedimental; procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA; medidas de corrección temprana; instrucciones u otro que corresponda, etc.)</i>	Presentación de programa de cumplimiento ambiental respecto de cargos formulados en Res. Ex. N° 1/ROL D-085-2024. (En lo posible, se solicita que la reunión sea fijada entre el miércoles 29 y viernes 31 de enero de 2025, pues el plazo para presentar el programa vence el miércoles 5 de febrero de 2025).		
Formato (Marcar con una X)	Virtual	X	Presencial Razón:

II. Antecedentes solicitante

Nombre:	Claudio Villouta Olivares
Cargo:	Gerente de Operaciones Industriales
Empresa u Organización:	Patagoniafresh S.A.
Rut empresa u organización:	96.912.440-8
Proyecto, Actividad, Fuente o Entidad	Patagoniafresh Planta Molina
Dirección del titular:	Calle Longitudinal Sur Km 205, comuna de Molina, Región del Maule.
Correo electrónico:	Claudio.Villouta@patagoniafresh.cl

III. Número máximo de asistentes a la reunión¹

Nº	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	Claudio Villouta Olivares	Gerente de Operaciones Industriales	Claudio.Villouta@patagoniafresh.cl
2	Pablo Mujica Ovando	Subgerente Legal	PAMUJICO@lansa.cl
3	Carolina Reyes Marambio	Asesora Medio Ambiente	creyes@eco-partner.cl
4	Juan Nicolás Iturralde Spiniello	Ingeniero Medio Ambiente	juan.iturralde@patagoniafresh.cl

¹ El número de asistentes a la reunión es importante para asegurar la eficiencia de la misma.



Gobierno de Chile



Firma solicitante

SMA

Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

(Marcar con una X si se acompaña)	ANTECEDENTES ADJUNTOS
X	Poder de Representación

No serán recibidos ningún otro tipo de documentación ni antecedentes con motivo de la reunión de asistencia al cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, estos pueden ser presentados de manera posterior en Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente o por los canales institucionales pertinentes.